



160CA-AVI2410-474

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó	
AVISO	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA	160CA-AVI2410-474
Fecha: 10-oct-2024 02:52 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160CA1-2024-390*JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MERCED	
Radicado por: Nancy Lucía Pelaez Suarez	

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 16 de agosto de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MERCED PARTE ALTA, Nit 900.453.746-4			
Nombre fuentes: La Olga (22077) y Las Chuchas (5009)			
Uso	Comunidad	Vereda	Municipio
Doméstico	La Merced parte alta	La Merced	Montebello
Pecuario	La Merced parte alta	La Merced	Montebello
Agrícola	La Merced parte alta	La Merced	Montebello

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





160CA-AVI2410-474

SEBASTIAN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-390

Asignación: CA-24-4872

Elaboró: Jorge Jaime Villa Maya *Jaime V.*

Revisó: Jorge Jaime Villa Maya *Jaime V.*

Fecha de Elaboración: 04-oct-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co